



Sección: Dirección General
Proveedor: P – 6966
Asunto: Se notifica alta y/o refrendo de Proveedor

Chilpancingo, Guerrero, Marzo 04 del 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

C. ELIZA OTERO FLORES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
L & E SOLUCIONES A TU ALCANCE, S. A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Sírvase el presente, para informarle que, a partir de la fecha, ha sido refrendado el registro de su representada en el catálogo de proveedores y de prestadores de servicios del Gobierno del Estado, a cargo de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Administración.

En razón de lo anterior, le informo que, de existir algún cambio en la documentación legal o administrativa, deberá notificarlos a esta Dirección General.

No. De Proveedor:	P - 6966
Razón Social:	L & E SOLUCIONES A TU ALCANCE, S. A. DE C.V.
Representante Legal Propietario:	C. ELIZA OTERO FLORES
Domicilio:	CALLE MANUEL ACUÑA No. 19, COL. UNIVERSAL, CHILPANCINGO, GRO., C.P. 39080
R.F.C:	LAS210511817
Objeto Social:	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFICA
Fecha de inscripción	04/03/2022
Teléfono:	7471386824
Correo Electrónico:	ventas@solucionesatualcance.mx

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 22 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.

La vigencia del presente documento culminará el 31 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
E.C. JULIO CESAR HERNÁNDEZ ARROYO.

